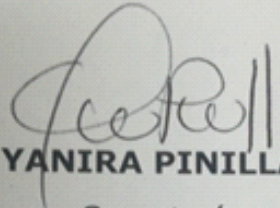


ESTADO No.	028	Fecha:	26/09/2023	Página:	1
------------	-----	--------	------------	---------	---

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 42 067 2022 00019	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA ESMERALDA CASIANNI TONIÑO	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO INADMITE DEMANDA	25/09/2023	
1100133 42 067 2022 00092	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LORENA CORTES ROZO	NACIÓN-RAMA JUDICIAL Y OTROS	AUTO FIJA FECHA PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso relacionado en la parte motiva de este proveído. SEGUNDO: NEGAR la excepción previa de integración de Litis consorcio necesario, propuesta por la entidad demandada, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. TERCERO: CÍTESE a los apoderados de las partes, así como al Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado a la audiencia inicial de que trata el Artículo 180 de la Ley 1437 de 2011 <CPACA>, modificado parcialmente por el Artículo 40 de la Ley 2080 de 2021 y concordante con el Artículo 7 de la Ley 2213 de 2022, la cual se llevará a cabo de manera virtual el día MIÉRCOLES ONCE (11) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 10:00 A.M.; el medio de transmisión será a través de la plataforma web LIFESIZE. El Despacho le hace saber a las partes, que el enlace para la asistencia a la audiencia será enviado con anticipación a los correos electrónicos aportados para efectos de no	25/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



GLORIA YANIRA PINILLA CUELL
Secretaría